

1 Se aprueba en firme en la Sesión Ordinaria 017-2023

2 22 febrero de 2023

3 **SESIÓN EXTRAORDINARIA 016-2023**

4 ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA **CERO DIECISÉIS**, GUION DOS MIL
5 VEINTITRÉS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y
6 PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, CELEBRADA A LAS
7 **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTE DE FEBRERO DEL**
8 **DOS MIL VEINTITRÉS, EN SESIÓN PRESENCIAL, EN SALA DE SESIONES DEL**
9 **TRIBUNAL ELECTORAL, ALAJUELA, DESAMPARADOS.** CUMPLIENDO CON LOS
10 REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NECESARIAS, TENIENDO
11 CERTEZA QUE NO EXISTE INTERPOSICIÓN HORARIA EN LOS MIEMBROS PRESENTES.

12 **MIEMBROS PRESENTES**

13	MSc. Enrique Carvajal González	Presidente
14	MSc. Deyanira Ávila Villalobos	Vicepresidenta
15	Licda. Karol Cristina González Sánchez	Secretaria
16	Lic. Juan Carlos Esquivel Chaves	Vocal II
17	Lic. Mainor Enrique Sequeira Solórzano	Suplente I

18 Preside: MSc. Enrique Carvajal González

19 Secretaria de actas: Licda. Karol Cristina González Sánchez

20 **MIEMBRO AUSENTE**

21	Lic. Luis Bernardo Arguedas Álvarez	Vocal I
----	-------------------------------------	---------

22 **ORDEN DEL DÍA**

23 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

24 **Artículo 1:** Comprobación del cuórum. Una vez comprobado el cuórum, con cuatro
25 miembros propietarios y un suplente presente. En virtud de la ausencia del Licenciado
26 Luis Bernardo Arguedas Álvarez vocal I, por asuntos personales. El Licenciado Juan
27 Carlos Esquivel Chaves vocal II, asume la primera vocalía. El Licenciado Mainor Enrique
28 Sequeira Solórzano suplente I, asume como propietario la segunda vocalía para la
29 sesión del día de hoy. En sesión **presencial**. Se cuenta con la presencia de la
30 secretaria administrativa del Tribunal Electoral Shirley Marín Herrera. La Licenciada



**Sesión Extraordinaria
016-2023****Tribunal Electoral
20-02-2023**

1 Ana Victoria Arguedas Delgado, Asesora Legal de este Órgano Electoral está ausente,
2 comunica inicialmente vía WhatsApp y posterior por medio de correo electrónico que
3 tiene orden sanitaria. Se inicia la sesión.

4 **Artículo 2:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria 016-
5 2023.

CAPÍTULO II- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

7 **Artículo 3-** Lectura de la correspondencia. **Artículo 4-** Respuesta de correspondencia
8 que requiera de ella - (Minuta - MSc. Enrique Carvajal González).

CAPÍTULO III- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.

10 **Artículo 5-** Acuerdo de ratificación declaratoria de resultados elección de Junta y
11 Fiscal Regional por Cartago, período 2023-2026, proceso celebrado el día 18 de febrero
12 de 2023 en el Auditorio de la Iglesia Salesiana de Cartago, según cuadro anexo.
13 Solicitud de publicación de dichos resultados en el Diario Oficial La Gaceta, asimismo,
14 en la página www.colypro.com y por los medios internos del Colegio, según
15 Comunicado anexo. Comunicación a interesados.

16 **Artículo 6-** Acuerdo de seguimiento a inscripción de candidaturas para Occidente,
17 revisión de documentación, solicitud de subsanes, comunicación de cumplimiento
18 requisitos y ratificación de candidaturas.

19 **Artículo 7-** Acuerdo de aprobación de papeletas electorales para la elección de Junta
20 y Fiscal Regional en Pérez Zeledón, a razón de 600 papeletas por categoría, de las
21 cuales se firmarán 300, en caso necesario, se firman más en el sitio.

22 **Artículo 8-** Acuerdo de seguimiento a propuesta de Reforma Reglamento de
23 Elecciones Colypro, homologación con presentación Power Point, coordinación con
24 Samantha Coto, para dicha presentación.

CAPÍTULO IV- ASUNTOS VARIOS.

26 a) Homologación sobre hospedaje y hora de salida para Pérez Zeledón. Coordina
27 Shirley Marín Herrera.

CAPÍTULO V- CIERRE DE SESIÓN.**CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**Sesión Extraordinaria
016-2023****Tribunal Electoral
20-02-2023**

Artículo 1: Comprobación del cuórum. Una vez comprobado el cuórum, con cuatro miembros propietarios y un suplente presente. En virtud de la ausencia del Licenciado Luis Bernardo Arguedas Álvarez vocal I, por asuntos personales. El Licenciado Juan Carlos Esquivel Chaves vocal II, asume la primera vocalía. El Licenciado Mainor Enrique Sequeira Solórzano suplente I, asume como propietario la segunda vocalía para la sesión del día de hoy. En sesión **presencial**. Se cuenta con la presencia de la secretaria administrativa del Tribunal Electoral Shirley Marín Herrera. La Licenciada Ana Victoria Arguedas Delgado, Asesora Legal de este Órgano Electoral, está ausente, comunica inicialmente vía Whatsapp y posterior, por medio de correo electrónico que tiene orden sanitaria. Se inicia la sesión.

Artículo 2: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria 016-2023. MSc. Enrique Carvajal González, presidente, somete a aprobación el orden del día, se aprueba quedando de la siguiente manera: **Acuerdo 01.** Aprobar el siguiente orden del día: **CAPÍTULO I- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. CAPÍTULO II- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA. CAPÍTULO III- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS. CAPÍTULO IV-ASUNTOS VARIOS. CAPÍTULO V-CIERRE DE SESIÓN. Aprobado por cinco votos.**

CAPÍTULO II- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Artículo 3- Lectura de la correspondencia.

Artículo 4- Respuesta de correspondencia que requiera de ella - (Minuta - MSc. Enrique Carvajal González).

1. Se recibe correo electrónico de la señora Maureen García garciamag18@gmail.com con la siguiente información: *Re: CLYP-AG-TE-013-2023. Se adjunta lo solicitado, Saludos.* El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda, de conformidad con su plan de trabajo, se le comunica que, el mismo cumple con lo requerido y se remite para la publicación en la página del Colegio. Atentamente.

2. Se recibe correo electrónico de la señora Jéssica Quirós Álvarez jquiros@colypro.com con la siguiente información: Buenas tardes! Le traslado la

**Sesión Extraordinaria
016-2023****Tribunal Electoral
20-02-2023**

1 *observación a la secretaria de actas de Junta Directiva. Muchas gracias.* El Tribunal
2 Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda, se acusa
3 de recibo. Atentamente.

4 3. Se recibe correo electrónico del señor Cristopher Chacón Salas
5 cchacons@colypro.com con la siguiente información: *Buenos días, Reciba un cordial*
6 *saludo, la presente es para indicarles que se actualizó en la página web*
7 *el padrón electoral, a la fecha de corte del 16 de febrero del 2023, el cual pueden*
8 *observar en el siguiente*

9 *link: [https://sites.google.com/colypro.com/padronregional/p%C3%A1gina-](https://sites.google.com/colypro.com/padronregional/p%C3%A1gina-principal)*
10 *principal Además les adjunto el Excel dónde viene la lista de colegiados y otro que*
11 *viene regionalizado por los de la zona de Pérez Zeledón. Muchas gracias.* El Tribunal
12 Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda, de
13 conformidad con el padrón de referencia, se procede con la revisión del mismo, para
14 efecto de aprobación. Se agradece su gestión. Atentamente.

15 4. Se recibe correo electrónico del señor Luis Bernardo Arguedas Álvarez
16 lubearal@hotmail.com con la siguiente información: *Solicito dispensa. Buenas noches.*
17 *Reciban un saludo cordial. El presente comunicado es para hacer formal solicitud de*
18 *dispensa para asistir a sesión del Tribunal Electoral de COLYPRO, de la sesión*
19 *extraordinaria convocada para el día de mañana lunes 20 de febrero de 2023. Lo*
20 *anterior por cuanto debo asistir a celebración de 30 aniversario de la ULICORI,*
21 *institución universitaria para la cual laboro, y ya por casi 25 años. Agradeciendo la*
22 *atención, suscribe. LUIS BDO ARGUEDAS ALVAREZ. VOCAL 1.* El Tribunal Electoral
23 indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda, de conformidad con
24 su solicitud de dispensa para la sesión 016-2023, este órgano electoral no objeta la
25 misma, por lo cual se consigna su justificación en el acta de referencia. Atentamente.

26 5. Se recibe correo electrónico del señor Dennis Brenes
27 Céspedes dennisb@colypro.com con la siguiente información: *PO 3139 Traspaso*
28 *Tribunales. Buenas tardes, Adjunto la orden de compra para desarrollo de este evento.*
29 *Por favor devolverla firmada por este mismo medio. Gracias, Slds.* El Tribunal Electoral

**Sesión Extraordinaria
016-2023****Tribunal Electoral
20-02-2023**

1 indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral les saluda y acusa de recibido.

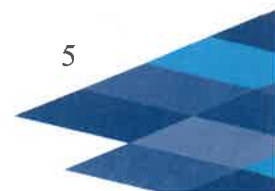
2 Se agradece su gestión. Atentamente.

3 6. Se recibe correo electrónico de la señora Ana Victoria Arguedas Delgado
4 aarguedas@colypro.com con la siguiente información: *Re: Convocatoria a sesión*
5 *presencial ext. 016-2023. Buen día. Adjunto solicitud de orden sanitaria emitida por el*
6 *Ebais de Escazú, hoy, mañana y el miércoles debo estar en casa, por lo que realizaré*
7 *trabajaré en forma remota. Si el Tribunal lo considera, puedo conectarme las sesiones*
8 *de manera virtual. Saludos cordiales.* El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas

9 noches. El Tribunal Electoral le saluda y acusa de recibo su correo de referencia.
10 Atentamente.

11 7. El Tribunal Electoral le envía correo electrónico a la Jefatura de Comunicaciones con
12 la siguiente solicitud: Solicitud envío mensaje de texto a colegiados Occidente.
13 Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda, de forma respetuosa, pero con carácter
14 de urgencia, solicitamos se envíe un mensaje de texto a los colegiados por la región
15 de occidente, invitándoles a inscribir agrupaciones para conformar la Junta Regional y
16 candidaturas a Fiscalía, en virtud, que a la fecha no se ha inscrito ninguna y, la
17 inscripción finaliza el 03 de marzo de 2023. Notifíquese adicionalmente al enlace de
18 Junta Directiva con Occidente, al gestor de la región así también, a los representantes
19 institucionales. Adjuntar el link con los formularios y requisitos publicados en la página
20 del Colegio para tal efecto, a saber: <https://www.colypro.com/tribunal-electoral/>
21 Atentamente.

22 8. El Tribunal Electoral le envía correo electrónico a la empresa encargada de la
23 impresión de las papeletas electorales con la siguiente solicitud: Buenas noches. El
24 Tribunal Electoral le saluda, de conformidad con la urgencia que implica la impresión
25 de las papeletas electorales en general, en este caso, las de Pérez Zeledón, le
26 solicitamos respetuosa pero vehemente, se gestione desde su función la impresión y
27 entrega de las papeletas de referencia para este miércoles 22 de febrero, en aras de
28 poder firmarlas en la sesión ordinaria que tendremos en dicha fecha. Agradecemos de
29 antemano, la diligencia de su persona. Atentamente.



**Sesión Extraordinaria
016-2023****Tribunal Electoral
20-02-2023**

9. El Tribunal Electoral le envía correo electrónico a la Dirección Ejecutiva con la siguiente información: Buenos días. El Tribunal Electoral remite oficio supra para los efectos correspondientes. Atentamente. CLYP-AG-TE-AC-010-2023. TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO. Licenciada Viviana Alvarado Arias Directora Ejecutiva a.i. COLYPRO. El Tribunal Electoral, le comunica que en Sesión extraordinaria número 016-2023, celebrada el día 20 de febrero de 2023, se aprobó lo siguiente: **ACUERDO 02:** Aprobar el padrón electoral oficial para elección ordinaria de Junta y Fiscal Regional de Pérez Zeledón, el cual registra 3993 personas colegiadas, debidamente empadronadas y habilitadas para el ejercicio del sufragio, con corte al 16 de febrero de 2023, al ser las 23 horas con 59 minutos inclusive, mismo que nos hizo llegar el joven Cristopher Chacón Salas, Auxiliar de Tecnologías de la Información de COLYPRO, padrón que hemos revisado y cotejado con el acceso al Sistema SAP-B1 por parte de este Órgano Electoral. Proceso electoral a ejecutarse el sábado 25 de febrero de 2023, en Asamblea Regional Ordinaria. Remitir dicho padrón a la Dirección Ejecutiva, para lo procedente. Aprobado por cinco votos y en firme. / Comuníquese Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i, Junta Directiva, COLYPRO, Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, MSc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal y Bach. Gabriela Bolaños Castillo, Asistente de Tecnologías de la Información de COLYPRO. Atentamente.

CAPÍTULO III- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.

Artículo 5- Acuerdo de ratificación declaratoria de resultados elección de Junta y Fiscal Regional por Cartago, período 2023-2026, proceso celebrado el día 18 de febrero de 2023 en el Auditorio de la Iglesia Salesiana de Cartago, según cuadro anexo. Solicitud de publicación de dichos resultados en el Diario Oficial La Gaceta, asimismo, en la página www.colypro.com y por los medios internos del Colegio, según Comunicado anexo. Comunicación a interesados. A lo interno de la sesión, se elabora el Oficio de Acuerdo No. CLYP-AG-TE-AC-011-2023. TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO. Señores. Junta Directiva. COLYPRO. El Tribunal Electoral, comunica que en Sesión Extraordinaria número 016-2023, celebrada el día 20 de febrero, 2023, se aprobó lo

**Sesión Extraordinaria
016-2023****Tribunal Electoral
20-02-2023**

1 siguiente: **ACUERDO 03:** Solicitar a la Junta Directiva, gestione ante la Dirección
2 Ejecutiva y la Jefatura de comunicaciones, la publicación en el Diario Oficial La Gaceta,
3 asimismo, en la página www.colypro.com y por los medios internos del Colegio, la
4 ratificación de la declaratoria oficial de resultados, elección ordinaria 2023, para Junta
5 y Fiscal Regional por Cartago, período 2023-2026, proceso celebrado el día 18 de
6 febrero 2023, en el Salón Salesiano de Cartago. Gestionar ante la Gestoría Académica,
7 se matricule a los integrantes de la agrupación para Junta Regional y candidato a
8 Fiscal, electos, en el curso "Los Órganos Colegiados y su Funcionamiento", según
9 cuadro anexo. Para que, a la mayor brevedad, habilitarlos en sus funciones. Aprobado
10 en firme por cinco votos. / Comuníquese a Junta Directiva, Licenciada Viviana Alvarado
11 Arias, Directora Ejecutiva a.i., Dr. Roony Castro Zumbado, Fiscal, Auditoría Interna,
12 Asesoría Legal, MBA. Samantha Coto Arias, Jefatura de Comunicaciones, Junta
13 Regional de Cartago, Fiscal Regional Cartago actual, Junta y Fiscal Regional electos.
14 Atentamente. Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes.
15 Tribunal Electoral. Declaratoria de elección de Junta y Fiscal Regional de Cartago. El
16 Tribunal Electoral del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias
17 y Artes, informa que, en cumplimiento de la Ley N°. 4770 y su reforma Ley N°. 9420,
18 en la sesión extraordinaria número 016-2023, celebrada el día 20 de febrero de 2023,
19 al ser las dieciocho horas con cincuenta y dos minutos, acordó publicar lo siguiente:
20 **RESULTANDO.** 1. Que en cumplimiento de La Ley Orgánica del Colegio N°. 4770 y
21 los artículos 1, 2, 5, 6, 7, 11, 13, 14, 15, 21, 31, 32, 33, 34 35, 36, 37 y 38 del
22 Reglamento de Elecciones del Colegio y según lo dispuesto en el **acuerdo 05 de la**
23 **sesión 058-2022** celebrada el 06 de julio, 2022, publicado en el sitio web oficial de
24 Colypro www.colypro.com, este Tribunal Electoral convocó a todos los colegiados
25 inscritos como electores en el Padrón Electoral de Colypro, de la regionales
26 correspondientes, según cuadro anexo, que figuren habilitados para ejercer el derecho
27 al sufragio, para que, ejerciendo el derecho constitucional al sufragio en votación
28 secreta, universal, directo, libre, accesible y válido, concurrieran por medio de voto
29 presencial con papeleta física, con el fin de que procedieran a elegir a los miembros

**Sesión Extraordinaria
016-2023**
**Tribunal Electoral
20-02-2023**

para Juntas y Fiscales de referencia, para el trienio 2023-2026, en los términos establecidos en la convocatoria antes citada. 2. Que para la elección de Junta Regional de Cartago del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes se inscribieron las siguientes agrupaciones políticas: 1- EDUCADORES CARTAGINESES EN ACCIÓN (ECA). 3. Que para la elección de Fiscal Regional de Coto del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes se inscribieron los colegiados: Mayranrita Ramírez Brenes, Geovanni Ricardo Álvarez Granados y Henry Guido Cambroner. 4. Que la respectiva votación se celebró el día sábado dieciocho de febrero del dos mil veintitrés, fecha en la cual 157 colegiados electores sufragaron de forma presencial con papeleta física, de un total de 163 colegiados acreditados en la Asamblea y habilitados para el voto. **CONSIDERANDO:** 1- Que de conformidad con lo establecido y en cumplimiento de la Ley Orgánica del Colegio N.º 4770, su reforma Ley N.º 9420 y los artículos 1, 2, 5, 6, 7, 11, 13, 14, 15, 21, 31, 32, 33, 34 35, 36, 37 y 38 del Reglamento de Elecciones del Colegio, dando los siguientes resultados electorales: Los resultados para Junta Regional por Cartago fueron los siguientes:

Los resultados para Junta Regional de Cartago fueron los siguientes:

AGRUPACIÓN: EDUCADORES CARTAGINESES EN ACCIÓN (ECA)		CANTIDAD DE VOTOS	% DE VOTOS VALOR RELATIVO
EDUCADORES CARTAGINESES EN ACCIÓN (ECA)	SÍ	136	83.43%
	NO	20	12.27%
VOTOS NULOS		0	0%
VOTOS EN BLANCO		1	0.61%
TOTAL, DE VOTOS EMITIDOS		157	96.31%
ABSTENCIONISMO		6	3.69%
TOTAL, DE ACREDITADOS HABILITADOS PARA VOTAR		163	100%

**Sesión Extraordinaria
016-2023**
**Tribunal Electoral
20-02-2023**

Los resultados para Fiscal Regional de Cartago fueron los siguientes:

CANDIDATOS A FISCAL	CANTIDAD DE VOTOS EMITIDOS	% DE VOTOS VALOR RELATIVO
MAYRANRITA RAMÍREZ BRENES	58	35.58%
GEOVANNI RICARDO ÁLVAREZ GRANADOS	45	27.61%
HENRY GUIDO CAMBRONERO	52	31.90%
VOTOS NULOS	2	1.22%
VOTOS EN BLANCO	0	0%
TOTAL, DE VOTOS EMITIDOS	157	96.31%
ABSTENCIONISMO	6	3.69%
TOTAL, DE ACREDITADOS HABILITADOS PARA VOTAR	163	100%

POR TANTO. De conformidad con lo expuesto y con fundamento en las disposiciones de orden legal a las que se ha hecho mérito, se declaran electas las siguientes personas colegiadas para Junta Regional por Cartago del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes: Maikol Tiffer Ortega, cédula de identidad 602880645; José Hernando Zamora Jiménez, cédula de identidad 106590660; Susana María Araya Núñez, cédula de identidad, 303420444; Teresita Cubero Maroto, cédula de identidad 302960064 y Fernando Torres Quirós, cédula de identidad 303330145, para el trienio 2023-2026. Asimismo, se declara electa como Fiscal Regional para Cartago del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes a: Mayranrita Ramírez Brenes, cédula de identidad número 302910149, para el trienio 2023-2026. De esta forma el Tribunal Electoral cumple con lo estipulado en la Ley Orgánica Nº. 4770, su reforma Ley Nº. 9420 y lo estatuido en el artículo 37, inciso "k" del Reglamento de Elecciones del Colypro, vigente y su deber de informar a todos los

**Sesión Extraordinaria
016-2023****Tribunal Electoral
20-02-2023**

1 colegiados, previo agradecimiento a todas las personas que colaboraron en esta
2 elección de votación presencial para tales Órganos del Colegio, quienes, mediante el
3 ejercicio de su derecho a votar bajo los principios de libertad, igualdad y secreto al
4 voto, eligieron a la Junta y Fiscal Regional de Cartago por un período de tres años, a
5 saber: 2023-2026. Se respetó toda la normativa interna, siendo garantes de
6 imparcialidad, transparencia, neutralidad y objetividad. Alajuela, Desamparados, 20 de
7 febrero de 2023. Ordénese publicar 2 veces en el Diario Oficial La Gaceta.

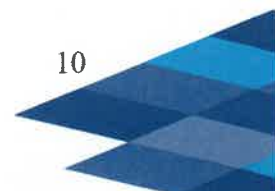
8 **Artículo 6-** Acuerdo de seguimiento a inscripción de candidaturas para Occidente,
9 revisión de documentación, solicitud de subsanes, comunicación de cumplimiento
10 requisitos y ratificación de candidaturas. En el seno de la sesión, de momento no se
11 ha recibido documentación de interesados en ostentar algún puesto, se acuerda enviar
12 comunicado a la Jefatura de Comunicaciones, para que les envíe un mensaje de texto,
13 instando a la participación de los colegiados de Occidente con postulaciones a la Junta
14 y Fiscal Regional. Ver coordinación en el capítulo de correspondencia.

15 **Artículo 7-** Acuerdo de aprobación de papeletas electorales para la elección de Junta
16 y Fiscal Regional en Pérez Zeledón, a razón de 600 papeletas por categoría, de las
17 cuales se firmarán 300, en caso necesario, se firman más en el sitio. A lo interno de la
18 sesión, se acuerda de forma interna atender dicho artículo, el día miércoles 22 de
19 febrero de 2023.

20 **Artículo 8-** Acuerdo de seguimiento a propuesta de Reforma Reglamento de
21 Elecciones Colypro, homologación con presentación Power Point, coordinación con
22 Samantha Coto Arias, para dicha presentación. A lo interno de la sesión, el señor
23 presidente del Tribunal Electoral indica que nos mantenemos a la espera de la
24 presentación, porque son muchos artículos y se requiere de tiempo para su
25 elaboración.

26 CAPÍTULO IV- ASUNTOS VARIOS.

27 a) Homologación sobre hospedaje y hora de salida para Pérez Zeledón. Coordina
28 Shirley Marín Herrera. En el seno de la sesión, la secretaria administrativa indica que,



**Sesión Extraordinaria
016-2023****Tribunal Electoral
20-02-2023**

b) realizó la coordinación de tres lugares para el hospedaje. En la Hotelera del Sur, solamente tienen 4 habitaciones disponibles, por lo cual no se pudo reservar allí, en el Hotel Luckys, solamente había 2 habitaciones disponibles, entonces no se pudo reservar. La última opción es Country Club Hotel & Spa que sí había habitaciones disponibles, entonces se reservó allí las 8 habitaciones ya que el chofer informa que él se encargaba de su propia reservación. El Licenciado Mainor Enrique Sequeira Solórzano manifiesta que, el asiste al proceso, pero se hospeda en otro lugar. Se acuerda la salida sea el día viernes 24 de febrero de 2023, a las once de la mañana.

CAPÍTULO V- CIERRE DE SESIÓN.

Finaliza la sesión, a las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del día y año indicado.


MSc. Enrique Carvajal González**Presidente**
Licda. Karol González Sánchez**Secretaria**

Levantado de Texto: **Karol González Sánchez**